

A través del Consulado en Tapachula,
Honduras realiza acciones de protección para connacionales que
fueron desalojados violentamente de una comunidad mexicana



Los compatriotas fueron atendidos en la sede del Consulado hondureño en donde se les documentó y asesoró.

Tapachula, México, 06 de marzo de 2020. El gobierno de Honduras realiza las acciones de protección necesarias para atender a más de 270 connacionales que fueron desalojados recientemente por pobladores que ingresaron con violencia a un auditorio local de una comunidad mexicana en donde estaban los hondureños y otros centroamericanos.

Marco Tulio Bueso Guerra, Cónsul de Honduras en Tapachula, en el estado sureño de Chiapas, en México, precisó que en relación a ese incidente fueron informados que en ese lugar se encontraban 271 hondureños, entre adultos y menores de edad.

“Migración (de México) se ha encargado de enviarlos a otros lugares de Chiapas. De ellos, en Tapachula ya hay 85 connacionales en el Albergue Belén”, detalló Bueso.

“Los estamos recibiendo en el Consulado para brindarle la protección consular requerida. Ya coordinamos su atención con la Comisión Estatal de los derechos humanos para buscar el apoyo y así que accedan a un programa de regularización migratoria”, amplió.

Subrayó que a los migrantes se les puso a disposición el programa Bienestar con el objetivo de ofrecerles trabajo mientras dura su proceso de regularización en Tapachula.

El incidente

Según trascendió en medios de comunicación de la nación azteca, un grupo de pobladores del municipio mexicano de Palenque, en Chiapas, agredieron y expulsaron a migrantes centroamericanos, incluidos hondureños, que se encontraban albergados con el apoyo de las autoridades de la localidad de Pakal-Ná, en el auditorio municipal.

La agresión xenofóbica ocurrida el lunes 2 de marzo en Pakal-Ná, perteneciente al municipio de Palenque, ha sido condenada por el propio gobierno mexicano por medio de su Instituto Nacional de Migración y por organismos internacionales defensores de los derechos humanos y de los derechos de los migrantes.

Honduras reitera su llamado para la protección de la integridad física y todos los derechos humanos que tienen los migrantes, indistintamente de su condición migratoria y en respeto a los convenios internacionales suscritos.